

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN  
ORDINARIA DE CABILDO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.**

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 31 de mayo del año dos mil veintidós, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el palacio municipal, situado en la Av. Ignacio Zaragoza número uno de esta cabecera municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Hugo Ramírez Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de Comunidad de Guadalupe Victoria, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 41 fracción I y II, 45 fracción I y II, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2022, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de cabildo registrada con el número **ATL/SO/07/2022, del ejercicio 2022**, la cual se

desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de la sesión anterior.
5. Ratificación de la Aprobación del funcionamiento de la Biblioteca Publica Manuel de Lardizábal y Uribe.
6. Integración del Comité de Honor y Justicia
7. Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Tepetitla de Lardizábal
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo 2022.

Continuando con la orden del día:

1. Dando paso al primer punto del orden del día C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ignacio Valencia Salgado, efectuará el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar que existe el quorum legal para sesionar.
- C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal. (Presente)
- C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal. (Presente)
- C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor. (Presente)
- C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor. (Presente)

**C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor. (Presente)

**C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora. (Presente)

**C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora. (Presente)

**C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor. (Presente)

**C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta. (Presente)

**C. Hugo Ramírez Pérez**; Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

**C Aarón Flores González**; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.- Una vez realizado el pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. Ayuntamiento, corroboro la asistencia de los integrantes para verificar el quórum legal, en virtud de haberse encontrado presentes los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Séptima Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

3.-Continuando con el numeral tres del Orden del Día de esta sesión ordinaria de cabildo, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal constitucional, instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento del proyecto del Orden del Día para la presente sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Lectura de la sesión anterior.

5. Ratificación de la Aprobación del funcionamiento de la Biblioteca Publica Manuel de Lardizábal y Uribe.

6. Integración del Comité de Honor y Justicia

7. Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Tepetitla de Lardizábal

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo 2022.

Una vez leído el Orden del Día y al no haber existido comentario alguno al respecto, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por mayoría de votos.

4.- Procediendo al desahogo del cuarto punto del orden del día; para tal efecto el Secretario del Ayuntamiento, expuso al pleno del cabildo que el siguiente tema correspondía a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que pidió la dispensa de la lectura de sesión anterior.

Acto seguido se sometió a consideración del pleno del cabildo, aprobándose por mayoría de votos la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior de Cabildo del Municipio de Tepetitla de Lardizábal.

5.-En lo correspondiente al punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento, Ignacio Valencia Salgado, señalo a los presentes que la Biblioteca Municipal, Manuel de Lardizábal, es de vital importancia para el desarrollo del municipio, ya que beneficia a más de 1716 infantes en edad escolar. Por lo que es necesario que se apruebe la ratificación de dicha biblioteca.

En uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, señalo

que la actual administración tiene un compromiso de apoyar la educación, cultura y promover la lectura en todo el municipio, de ahí que propone la firma de un acuerdo anexado a la carpeta correspondiente a la séptima sesión de cabildo. Dicho acuerdo plantea 8 puntos entre los que destacan la dotación de materiales que ayuden a promover la lectura en Tepetitla de Lardizábal.

Retomando el uso de la voz, el C, Ignacio Valencia Salgado, Secretario de Ayuntamiento, pidió a los presentes se sirvieran a levantar su mano, si se encontraban de acuerdo en ratificar la aprobación del funcionamiento de la Biblioteca Municipal.

Acto seguido de manera UNANIME, quedo aprobado el funcionamiento de la Biblioteca Municipal de Tepetitla de Lardizábal.

6.- En lo referente al sexto punto, el Secretario del Ayuntamiento, Ignacio Valencia Salgado externa a los presentes que el municipio debe contar con un Consejo de Honor y Justicia, esto derivado de las peticiones e indicaciones giradas por las entidades de seguridad a nivel estatal y nacional.

En uso de la voz, el segundo regidor, Edilberto Morales Flores, señalo que el municipio al igual que el Estado atraviesan por una delicada situación de inseguridad, de ahí la importancia de generar instrumentos de seguridad, que ayuden a mejorar las condiciones de seguridad para todos los ciudadanos

Así mismo, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal, pidiendo el uso de la voz, señalo que en el municipio ya ha realizado reuniones vecinales en las distintas comunidades del Municipio. Por otra parte, destaco que la conformación del Consejo de Honor y Justicia, ayuda a que el Honorable cabildo se inmiscuya en los temas de seguridad, ya que además de conocer las problemáticas, tendrían la oportunidad de plantear soluciones, por tal motivo propone que este Consejo quede conformado de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Firma
<b>C. Alan Alvarado Islas</b> Presidente Municipal	Presidente	Rúbrica

<b>C. Jose Pedro Calderón Ignorosa.</b> Director Jurídico	Secretario Técnico	Rúbrica
<b>C. Yuritzi Ramírez Ramos</b> Síndico. Procurador Municipal	Coordinador	Rúbrica
<b>C. Ignacio Valencia Salgado.</b> Secretario de Ayuntamiento	Vocal	Rúbrica
<b>Edilberto Morales Flores</b> 2do Regidor	Vocal	Rúbrica
<b>Jose Carlos Cano Flores</b> 3er Regidor	Vocal	Rúbrica

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento pidió a los presentes se sirvieran a levantar su mano los que estuvieran a favor de la aprobación de la propuesta antes planteada para la conformación del Consejo de Honor y Justicia.

Quedando así, aprobado por mayoría de votos.

7.-Procediendo con el séptimo punto del orden del día, referente a la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Tepetitla de Lardizábal, el cual fue propuesto por el C. Eduardo Castañeda Cerón, mismo que buscara la participación de la población en general en sus distintos rangos de edad.

Solicitando el uso de la voz, el Primer Regidor, Eduardo Castañeda Cerón, externo que es importante que la ciudadanía mantenga una participación ciudadana activa en los distintos rubros y temas que aquejan al municipio, para así en conjunto buscar mejores alternativas y soluciones en cada una de las comunidades y colonias. Es por ello que plantea se cree dicho Reglamento, el cual no solo promoverá la participación, sino que también buscara regular la participación de estos, logrando con ello el fortalecimiento de la democracia municipal.

Por lo que, tomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, C. Alan Alvarado Islas, instruyo al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del

Ayuntamiento, sometiera a votación el punto recalando que la propuesta de dicho reglamento se encontraba anexado a la carpeta para la séptima sesión ordinaria, misma que fue entregada en tiempo y forma, por lo que ya habría contado con el tiempo para su estudio minucioso por cada integrante del H. Cabildo.

Acción seguida, el C, Ignacio Valencia Salgado, pidió se sirvieran levantar su mano quienes estuvieran a favor de aprobar la propuesta de Reglamento, quedando este aprobado por mayoría de votos.

8.- Continuando con el octavo punto correspondiente a los asuntos generales el C Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento lleve al desahogo del orden del día.

Una vez discutidos y analizados los puntos generales correspondientes al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día, por lo que el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Séptima Sesión ordinaria de cabildo a las 12:48 hrs del día 31 de mayo del dos mil veintidós.

Se dio por clausurada de manera formal la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**C. ALAN ALVARADO ISLAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Rúbrica y sello

**C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
Rúbrica y sello

**C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN**  
PRIMER REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. EDILBERTO MORALES FLORES**  
SEGUNDO REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES**  
TERCER REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
CUARTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA**  
QUINTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.**  
SEXTO REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. IGNACIO VALENCIA SALGADO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Rúbrica y sello

**C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE VILLA  
ALTA  
Rúbrica y sello

**C. HUGO RAMÍREZ PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN  
MATEO AYECAC  
Rúbrica y sello

**C. AARON FLORES GONZALEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
GUADALUPE VICTORIA  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

